

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA PROCLAMACION DE LAS CANDIDATURAS

Excma. Sra.
de la Oliva Marrades,
Presidenta

Ilmos. Sres.:
Manglano Sada,
Torres Cervera

En Valencia, a trece de noviembre de dos mil diecinueve.

A la hora señalada, en el lugar de su sede, se reúne la Junta Electoral de este Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana para las elecciones para la designación de miembros de la Sala de Gobierno convocadas por Acuerdo de 24 de julio de 2019, del Pleno del

Consejo General del Poder Judicial (B.O.E. del día 22 de octubre), y la componen la Excma. Sra. Presidenta D^a María Pilar de la Oliva Marrades, y los Ilmos. Sres. D. Luis Manglano Sada, Magistrado Presidente de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo y D. Vicente Torres Cervera, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal, en sustitución de D^a Mercedes Galotto López, Magistrada de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, magistrados más antiguo y más moderno del Tribunal Superior de Justicia, respectivamente.

Asisto yo, Gloria Herráez Martín, como Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia y en cuanto tal de la expresada Junta Electoral.

La Excma. Sra. Presidenta declara abierto el acto y yo, Secretaria, doy cuenta de la finalización de los plazos contemplados en el artículo 29.2 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

<p>ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA PROCLAMACION DE LAS CANDIDATURAS</p>

Previa deliberación y votación, se toman los siguientes acuerdos:

1º.- Proclamar las candidaturas presentadas que se admiten con carácter definitivo:

Candidatura número uno de la
“ASOCIACIÓN JUDICIAL FRANCISCO DE VITORIA”

Titulares:

- Ilma. Sra. D^a Sabina Cervera Salvador, Magistrada
- Ilma. Sra. D^a María del Carmen Torregrosa Maicas, Magistrada
- Ilmo. Sr. D. Pablo Ignacio Luján Martínez, Magistrado
- Ilma. Sra. D^a María Paz Fernández Muñoz, Magistrada
- Ilma. Sra. D^a María Alicia Román Lora, Magistrada
- Sra. D^a Raquel Catalá Veses, Juez

Suplentes:

- Ilma. Sra. D^a Inmaculada Gonell Marín, Magistrada.
- Ilma. Sra. D^a. María Luisa Rodríguez Sanz, Magistrada
- Ilma. Sra. D^a. Verónica Chuliá Belenguer, Magistrada.
- Ilma. Sra. D^a Rosa María Juan Cardona, Magistrada.
- Ilma. Sra. D^a Teresa María Belmonte Cabrera, Magistrada.

Candidatura número dos de la
“ASOCIACION PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA”

Titulares:

- Ilma. Sra. D^a María Jesús Oliveros Rosselló, Magistrada
- Ilma. Sra. D^a Nuria Vañó Hurtado, Magistrada
- Ilmo. Sr. D. José Ramón de Blas Javaloyas, Magistrado
- Ilma. Sra. D^a Sofía Díaz García, Magistrada
- Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Silla Sanchís, Magistrado
- Sra. D^a Jessica Tortosa Aparicio, Jueza

Suplentes:

- Ilma. Sra. D^a M^a del Carmen López Carbonell, Magistrada
- Ilmo. Sr. D. Ignacio Risueño Puchades, Magistrado
- Ilmo. Sr. D. Luis Seller Roca de Togores, Magistrado
- Ilma. Sra. D^a Nuria Pomer López, Magistrada
- Ilma. Sra. D^a Ana Hoyos Sanabria, Magistrada
- Sr. D. Andrés Alepuz Barea, Juez

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA PROCLAMACION DE LAS CANDIDATURAS

Candidatura número tres de la
“CANDIDATURA PLURAL”

Titulares:

- Ilma. Sra. D^a. Purificación Martorell Zulueta, Magistrada
- Ilmo. Sr. D. Pedro Luís Viguer Soler, Magistrado
- Ilma. Sra. D^a. María Alicia Millán Herrandis, Magistrada
- Ilmo. Sr. D. Salvador Bellmont Lorente, Magistrado
- Ilmo. Sr. D. Salvador Urbino Martínez Carrión, Magistrado
- Sra. D^a. Marina Gallego i Pérez, Jueza

Suplentes:

- Ilmo. Sr. D. Lamberto Juan Rodríguez Martínez, Magistrado
- Ilmo. Sr. D. Esteban Tabernero Moreno, Magistrado
- Ilma. Sra. D^a Matilde Sabater Alamar, Magistrada
- Ilmo. Sr. D. Enrique Ortolá Icardo, Magistrado
- Ilma. Sra. D^a Beatriz Goded Herrero, Magistrada
- D. David Ferrando López, Juez

2º.- Publicarlas en el tablón de anuncios de este Tribunal Superior de Justicia, Audiencias Provinciales y Decanatos, en los términos previstos en el artículo 32 del Reglamento número 1/2000, de 26 de julio, de los "Órganos de gobierno de Tribunales".

3º.- Aprobar el modelo de papeleta y sobre, uno de cuyos ejemplares se unirán al expediente. Y de conformidad con lo previsto en el artículo 39.2 del repetido Reglamento número 1/2000, de 26 de julio, de los "Órganos de gobierno de Tribunales" remítase la papeleta y el sobre para la votación por correo a todos los electores a través de los Ilmos. Sres. Presidentes de las Audiencias Provinciales y Decanos correspondientes, a quienes se les facilitarán papeletas y algún sobre adicional que quedará a disposición de los electores caso necesario.

4º.- Publíquese en el portal de transparencia junto con el Acta de aprobación de la lista provisional de electores y posteriores modificaciones de la misma.

Contra la presente resolución cabe interponer Recurso Contencioso-administrativo Electoral conforme al artículo 74.1 de la LOPJ ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el plazo de tres días.

De todo ello extendiendo la presente Acta, que leída y hallada conforme es aprobada y firmada por los intervinientes, luego de la Excm. Sra. Presidenta. Doy fe.

